

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PULLA SALINAS CIA. LTADA.**

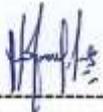
Cuenca, 16 de abril del 2016

Ha los dieciséis días del mes de abril del año dos mil dieciséis en el local social de la compañía ubicado en el Ave. Sevilla y Castellana del Cantón Cuenca, a las 15H00 encontrándose presente los accionistas **PULLA SALINAS DIEGO FRANCISCO**, titular de 40 acciones,; **PULLA SALINAS MANUEL LEONARDO**, propietario de 200 acciones; **PULLA SALINAS PABLO SANTIAGO**, propietario de 40 acciones ; dando un total de DOSCIENTOS OCHENTA ACCIONES, se instalan en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día: **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015” 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA .3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA**

Preside la sesión el Sr. Diego Francisco Pulla Salinas, y como Secretaria Ad-hoc la Srta. Fanny Zumba .El Presidente declara instalada la sesión e informa a la junta que como ya es de su conocimiento se encuentra a disposición de los accionistas desde principios del presente mes, los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2015, mismo que por ser de dominio de los asistentes su contenido, procede su conocimiento y aprobación por la junta. Luego de las intervenciones de los accionistas asistentes y de las explicaciones pertinentes, por parte del departamento de Contabilidad de la Empresa, por mayoría aprueba tanto el balance cuanto el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015. Continuando con la sesión tratando el segundo punto del orden del día, por la Secretaria se procede con la lectura al informe tanto del GERENTE Manuel Leonardo Pulla Salinas y como de la Comisaria de la Compañía Srta. Monica Ortega, mismos que luego de ser conocidos por la junta, son aprobados por los accionistas por unanimidad, acordando así mismo la junta por unanimidad que de la utilidad habida asciende

a 5.251,82 dólares valores sobre el cual, se pague el 22% de Impuesto a la Rentas, su diferencia se mantendrá en la cuenta del Patrimonio de la empresa.

Tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que leída a los presentes es aprobada íntegramente sin modificación; cumpliendo esto, siendo las diez y seis horas treinta minutos, el Presidente declara concluida la sesión, para constancia de lo actuado firman los asistentes.

f) 

MANUEL LEONARDO PULLA SALINAS
GERENTE

f) 

DIEGO FRANCISCO PULLA SALINAS
PRESIDENTE ACCIONISTA

f) 

PULLA SALINAS PABLO SANTIAGO
ACCIONISTA

f) 

FANNY ZUMBA
SECRETARIA AD-H